

Función Jurisdiccional recibió análisis del Proceso de Participación Ciudadana

25 de julio de 2023



La **Secretaría de Participación Ciudadana**, organismo encargado de ejecutar los mecanismos de participación ciudadana del **Proceso Constitucional**, profundizó en el alcance de los resultados obtenidos de la participación de más de 200 mil ciudadanos, provenientes de 346 comunas del país.

Los **secretarios ejecutivos** de la Secretaría de Participación, **Ignacio Irrarrázaval** y **Carlos Rilling**, en representación de la Pontificia Universidad Católica (PUC) y la Universidad de Chile, respectivamente, expusieron ante los consejeros.

Iniciativas Populares de Norma (IPN)

La directora del Foro Constitucional, **Alejandra Ovalle**,

presentó las **Iniciativas Populares de Norma (IPN)** -que alcanzaron los 10 mil apoyos requeridos-, y sus implicancias en materia relativas a la **Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**, presentes en el anteproyecto constitucional de la **Comisión Experta**.

Audiencias Públicas

Por su parte, **Cristóbal Tello**, encargado de las **Audiencias Públicas**, detalló que el número de temáticas y audiencias recibidas en el proceso, también relacionados con esta comisión.

Diálogos Autoconvocados

Francisca Minassian, encargada de los **Diálogos Autoconvocados**, presentó los resultados de dicho mecanismo de participación, enfatizando su importancia y temas destacados.

Consulta Ciudadana

Flavio Cortés, responsable de la plataforma de **Consulta Ciudadana**, indicó que “más de 120 mil personas ingresaron a la plataforma, alrededor de 40 mil iniciaron sesión con clave única y más de 28 mil personas respondieron las 72 preguntas de la consulta, explicó.



De las preguntas cerradas y cuatro preguntas abiertas corresponden a 42 tópicos de 11 temas. De los resultados, se desprende que “hay un muy alto y generalizado nivel de acuerdo con el anteproyecto presentado por la comisión experta. **En promedio, hay un 87% de acuerdo con la propuesta, y solo cuatro artículos tuvieron 60% de apoyo. Ninguno obtuvo menos del 50%**”, detalló Cortés.

Además, destacó la existencia de temas como el orden y la seguridad pública, la autonomía de los gobiernos regionales, la compensación a las regiones o comunas que sufran daños ambientales, la consagración de derechos sociales, el acceso a la justicia, entre otros, considerados relevantes de incorporar o mantener en el actual proyecto constitucional.

▪ [Vea aquí completa la sesión de la Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos:](#)

▪ [Vea aquí imágenes de la jornada:](#)

▪ Galería de fotos:



